



MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE PONCE
Y EL AREA SUR

25 DE SEPTIEMBRE DE 1975

PONCE, PUERTO RICO

Muy buenas tardes amigas y amigos de la Cámara de Comercio de Ponce y el Area Sur.

Quiero agradecerles, antes que nada, esta invitación para que me dirija a la matrícula de esta prestigiosa organización que en los pasados meses ha servido de foro a destacados líderes de nuestra comunidad.

Cuando la acepté, me animaba el deseo de reunirme, una vez más, con mis compueblanos y líderes de la comunidad ponceña con el objeto de tener un intercambio de ideas que siempre resulta ser tan beneficioso para los que tenemos una responsabilidad pública. Nunca me imaginé que me dirigiría a ustedes en medio de circunstancias tan deprimentes como la que estamos atravesando todos los ponceños. Nunca pensé que nuestra reunión sería en un ambiente de profundo pesar por la forma en que la Tormenta Eloísa azotó a la población ponceña dejando un saldo tan alto de sufrimiento, dolor y pérdidas materiales en esta comunidad.

Como todos saben, el Presidente Ford declaró a Puerto Rico zona de desastre y la ayuda federal comienza a llegar para ayudar a nuestras zonas más afectadas. A nivel estatal también estamos utilizando todos los recursos disponibles de las agencias para ayudar a las familias que perdieron sus hogares y pertenencias. Y como siempre, el pueblo puertorriqueño ha respondido generosa, solidaria y diligentemente para ayudar a nuestros damnificados. Confiamos que, toda esta actividad lleve a nuestros compatriotas algún alivio y que la vida en el país empiece a normalizarse pronto.

En el caso de Ponce, las fuertes lluvias causaron una de las inundaciones más grandes de su historia. Resulta paradójico que estas inundaciones se hayan producido tres meses después de que iniciáramos la construcción de la Primera Sección de la canalización de los Ríos

Portugués y Bucaná. Se ha programado que la construcción de las seis etapas de que consta el proyecto se termine para mediados de 1982 y en esta forma y con el favor de Dios esperamos que se habrá solucionado de una vez por todas, no sólo el problema de las inundaciones, sino también el de escasez de agua.

Las consecuencias y pérdidas ocasionadas por este desastre natural, vienen a sumarse a las graves dificultades económicas por las que está atravesando el mundo entero. Esto nos hace pensar otra vez sobre lo vulnerable que resultan nuestras estructuras y sistemas ante los embates de la naturaleza y de la economía mundial. Estas crisis, tanto la natural como la económica, nos llevan a meditar profundamente sobre la esencia misma de nuestra vida colectiva y de nuestra existencia como pueblo. Por largos años hemos sabido enfrentarnos heroicamente a las circunstancias adversas de estar expuestos a los desastres de la naturaleza, de contar con muy escasos recursos naturales, y de tener una economía muy abierta.

Los graves problemas a que se enfrenta Puerto Rico hoy, al igual que las tormentas tropicales, tienen su origen fuera de nuestras playas. Me refiero a la inflación y recesión que nos ha forzado a tomar medidas drásticas y enérgicas para, en lo posible, proteger a nuestro pueblo de sus graves consecuencias. Las consecuencias directas de la crisis económica es de todos conocida. Por un lado, las cifras de desempleo han subido debido a las dramáticas reducciones que han experimentado la construcción y la manufactura en Puerto Rico y por otro sufrimos las consecuencias del aumento en el costo de la vida. Estoy seguro de que en innumerables ocasiones, ustedes en la empresa privada, al igual que nosotros en la gestión pública, se han preguntado y qué podemos hacer nosotros ante estas dificultades? qué puede hacer Puerto Rico para enfrentarse a

estos retos?; qué puede hacer una economía en desarrollo como la nuestra y con recursos limitados, para enfrentarse a problemas tan complejos como la crisis energética, la inflación y las consecuencias de una persistente recesión mundial?

Yo creo que todos ustedes y nosotros, coincidimos en que la única respuesta a estas interrogantes es: producir. Es la misma e idéntica respuesta que dio la sociedad puertorriqueña cuando se enfrentó a los graves problemas en la década del 40. Es la única respuesta que puede dar Puerto Rico a su escasez de recursos naturales y de capital. La única respuesta que podemos dar a nuestros miles de desempleados es Producir. Producir más, producir más barato, producir mejor.

Sacar a Puerto Rico de su pobreza extrema a través del desarrollo económico que hoy nos sitúa en lugar preferente en toda Latinoamérica, fue obra de la inspiración de unos líderes y del empeño y dedicación de todo un pueblo. Así mismo, rescatar a Puerto Rico de la crisis económica que amenaza hoy con detener nuestro desarrollo, requiere el esfuerzo y el trabajo de todo el pueblo puertorriqueño. Producir fue la fórmula entonces, y es la fórmula ahora. Porque no se trata de ningún sector en particular, porque no pone toda la responsabilidad de lograr la recuperación de nuestra economía en el sector público, o en la empresa privada, porque compromete por igual a patronos y a obreros, a funcionarios y a servidores públicos, con unidad de propósito y en la búsqueda del bienestar común.

Específicamente, en la Rama Ejecutiva tenemos una profunda preocupación con los problemas de producción dentro del gobierno. Nuestra experiencia diaria nos dice que esa gigantesca maquinaria gubernamental, generalmente no responde como debiera a las

necesidades del país y a cada uno de sus ciudadanos. Sabemos que las funciones gubernamentales no se están realizando con la eficiencia que la dinámica económica moderna requiere y que el pueblo puertorriqueño merece y necesita. También estamos conscientes de que este problema de eficiencia afecta el desenvolvimiento social del país.

Pero, pensemos por un momento a qué se debe esto?; por qué ocurre esto?. En 1945, el gobierno de Puerto Rico contaba con 66 agencias y 22,100 funcionarios públicos. De entonces para acá, el gobierno de Puerto Rico ha ido creciendo, multiplicándose y diversificándose, de acuerdo a las necesidades y demandas de la ciudadanía y a la dinámica de nuestro desarrollo.

Hoy el gobierno cuenta con 107 agencias o dependencias; 78 municipios y unos 222,000 empleados públicos. Con solo considerar su tamaño, nos damos cuenta que estamos frente a un problema monumental, cuya solución no es fácil, ni sencilla.

Hace veinte años no se hablaba de problemas de ambiente. Hoy, tenemos dos agencias para proteger la calidad de nuestros recursos: el Departamento de Recursos Naturales y la Junta de Calidad Ambiental. Hace veinte años, la droga-adicción era el vicio de unos pequeños grupos; hoy tenemos que destinar grandes recursos para combatir este terrible mal social. Y así sucesivamente, surgen nuevas estructuras, crece la nómina, se multiplican los servicios y se complican los sistemas. Y a mayor complejidad en los sistemas, menor la productividad en el servicio público. Esta es la realidad.

La reciente crisis económica ha agudizado los problemas de producción en el servicio público. Las insuficiencias presupuestarias con las que ha tenido que operar el gobierno en los últimos dos años, han dramatizado la urgencia de reorganizar y reorientar, coordinar e

integrar mejor las dependencias del gobierno, de forma que éstas respondan mejor a nuestras realidades económicas.

Las metas no sólo son muchas y ambiciosas, sino también apremiantes. Tenemos que mejorar la calidad de los servicios, sin aumentar costos. Tenemos que responder con una mayor eficiencia a las demandas de una sociedad más sofisticada y más exigente.

Se impone un reexamen profundo y abarcador.

Primero, para reducir los gastos administrativos y los fondos que se liberen se puedan utilizar para prestar más y mejores servicios a nuestra ciudadanía.

Segundo, para impartir mayor flexibilidad a la administración gubernamental. Ya estamos legislando para descentralizar la Oficina de Personal, de forma que la toma de decisiones operacionales se haga a niveles gerenciales que son más responsables por los servicios directos a la ciudadanía y que la Oficina Central por su parte tenga funciones mayormente normativas de asesoramiento, de ayuda técnica y de supervisión del sistema.

Tercero, para traer al gobierno las técnicas gerenciales más sofisticadas que nos permitan precisar en detalle los costos de proveer servicios gubernamentales. Con esa información podremos distribuir mejor los recursos fiscales del gobierno de manera que esa distribución responda a las necesidades y valores de este pueblo.

Cuarto, para evaluar la producción en las agencias del gobierno y establecer las normas de niveles de producción obtenibles, de manera que tanto los administradores del gobierno como el pueblo de Puerto Rico, tengan datos confiables sobre la efectividad de las operaciones gubernamentales. Esto nos permitirá, con la mayor rapidez, tomar las medidas necesarias para corregir situaciones indeseables. Una de las primeras tareas de esa unidad será examinar,

con profundidad, la naturaleza e implicaciones que tienen para nuestra sociedad los costos de nómina de las agencias y los departamentos del gobierno.

La tarea es definitivamente difícil. Pero, es algo que los puertorriqueños podemos hacer.

Prueba dramática de que hay mucho margen para la superación la dio el Departamento de Servicios Sociales en la implementación del Programa de Cupones para Alimentos. En sólo un año, el Programa ha alcanzado a un millón, ochocientos mil puertorriqueños y ha inyectado a la economía de Puerto Rico, cerca de \$700 millones de dólares, neutralizando de esta forma los efectos de la recesión en nuestro comercio local, hasta el punto de que las estadísticas de volumen de ventas en los establecimientos detallistas, evidencian un aumento en lugar de una reducción como era de esperarse en estos tiempos.

La tarea, en adición al esfuerzo y la motivación personal de cientos de servidores públicos, requirirá una coordinación y supervisión estrecha de numerosos servicios, tanto de dependencias del gobierno, como de la empresa privada. En tan sólo un año, se logró, desde el entrenamiento básico de los empleados de la agencia, hasta la orientación a un gran número de beneficiarios y comerciantes, para que sus beneficios se extendieran a la Isla en el menor tiempo posible.

Otro ejemplo reciente es la reorganización de la Junta de Planificación, que tomó largos meses de cuidadosos estudios y enmiendas legislativas.

Con esta reorganización de la Junta, se separan, la función reguladora, y la tramitación de endosos y permisos. De esta forma, con la creación de la nueva Administración de Reglamentos y Permisos

- ARPE - se espera acelerar el procesamiento de casos y se libera a la Junta de una tremenda carga administrativa, lo que le permitirá dedicar todos sus recursos y talento a una verdadera planificación física, social y económica del país.

Estos dos ejemplos que les he presentado, son sólo el comienzo, pero son esfuerzos concretos y prácticos para impartir a la gestión pública el dinamismo que nuestra economía y nuestra sociedad requieren.

Estos ejemplos nos prueban que el cambio es posible. Que toda dependencia del gobierno tiene un ritmo de trabajo que se puede mejorar. Que todo trámite se puede cortar y acelerar. Este cambio que estamos desarrollando en dos de las principales instituciones gubernamentales, tenemos que ampliarlo hasta que permee toda la estructura de gobierno; hasta que nuestro sistema responda con verdadera sensibilidad a los problemas del país.

Como indiqué al principio, la respuesta de Puerto Rico a sus graves problemas es producir. Y producir será también la respuesta del gobierno ante la escasez de recursos fiscales. Nuestras dificultades no son insuperables, pero si requieren un tremendo esfuerzo de parte del pueblo si queremos que Puerto Rico no se estanque y continúe su trayectoria de crecimiento y desarrollo económico que nos permita crear más empleos y mejorar el nivel de vida de toda nuestra población.

Compañeros, estos tiempos difíciles nos invitan a la introspección, a que nos auto-analicemos como puertorriqueños, como obreros, como comerciantes, como industriales, cada uno en su propia capacidad y desde su propia responsabilidad. Tenemos que mirarnos por dentro y determinar con honradez, si nuestros pensamientos y actitudes responden al dinámico cambio a que se ha visto expuesta la

realidad puertorriqueña en esta década.

Solamente si nos vemos a nosotros mismos, en esta dimensión de engranaje al servicio del bien común, estaremos en posición de aportar al país nuestro mejor esfuerzo de producción y contribuir así a la solución definitiva de los problemas que todavía confronta el pueblo puertorriqueño.

Muchas Gracias.

